



Diseño, producción y servicio posventa de plantas de platanera, piña tropical y semillas de papa mediante técnicas de micropropagación.

PRODUCTOR OBTENTOR DE PAPA DE SIEMBRA Título nº 589 del Ministerio de Agricultura, y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente

OBTENTOR VEGETAL DE TOMATE ORONE® Título nº 2717 del Ministerio de Agricultura, y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente



CULTIVOS Y TECNOLOGÍA AGRARIA DE TENERIFE, S.A. (CULTESA)

CL. Guayonje 68 – 38350 TACORONTE

TENERIFE – C.I.F. A38064408

Tfno.922562611

cultesa@cultesa.com www.cultesa.com

COMPOSICIÓN Y CONVOCATORIAS DE LA MESA O DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN (AÑO 2023) (Fecha emisión: 26/03/2025)

De las licitaciones llevadas a cabo en 2023 el órgano de contratación ha sido el Consejo de Administración y la Directora Gerente, en base a nuestras Instrucciones Internas de Contratación se adaptaron a la nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, siendo aprobadas en Consejo de Administración el 25/03/2021. En ellas se establece que los órganos de contratación serán los siguientes en función de los límites del importe del contrato (sin IGIC):

Grado	Desde euros	Órgano contratación	Licitación
-------	-------------	---------------------	------------

Contratos de servicios y suministros

A	Hasta 15.000	Directora Gerente	Adjudicación directa
B	Más de 15.000 hasta 18.000	Directora Gerente	3 ofertas
	Más de 18.000 hasta 100.000	Consejo Administración	3 ofertas
C	Más de 100.000 hasta 300.000	Consejo Administración	Abierto simplificado, restringido, negociado
D	Más de 300.000 €	Consejo Administración	Abierto

Contratos de obras

A	Hasta 40.000	Directora Gerente	Adjudicación directa
B	Más de 40.000 hasta 50.000	Directora Gerente	3 ofertas
	Más de 50.000 hasta 200.000	Consejo Administración	Abierto simplificado, restringido, negociado
C	Más de 200.000 hasta 500.000	Consejo Administración	Abierto simplificado
D	Más de 500.000	Consejo Administración	Abierto

COMPOSICIÓN Y CONVOCATORIAS DE LA MESA O DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN (AÑO 2024) (Fecha emisión: 26/03/2025)

De las licitaciones llevadas a cabo en 2024 el órgano de contratación ha sido el Consejo de Administración o la Directora Gerente, en base a nuestras Instrucciones Internas de Contratación se adaptaron a la nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, siendo aprobadas en Consejo de Administración el 25/03/2021. En ellas se establece que los órganos de contratación serán los siguientes en función de los límites del importe del contrato (sin IGIC):

Grado	Desde euros	Órgano contratación	Licitación
-------	-------------	---------------------	------------

Contratos de servicios y suministros

A	Hasta 15.000	Directora Gerente	Adjudicación directa
B	Más de 15.000 hasta 18.000	Directora Gerente	3 ofertas
	Más de 18.000 hasta 100.000	Consejo Administración	3 ofertas
C	Más de 100.000 hasta 300.000	Consejo Administración	Abierto simplificado, restringido, negociado
D	Más de 300.000 €	Consejo Administración	Abierto

Contratos de obras

A	Hasta 40.000	Directora Gerente	Adjudicación directa
B	Más de 40.000 hasta 50.000	Directora Gerente	3 ofertas
	Más de 50.000 hasta 200.000	Consejo Administración	Abierto simplificado, restringido, negociado
C	Más de 200.000 hasta 500.000	Consejo Administración	Abierto simplificado
D	Más de 500.000	Consejo Administración	Abierto